

Los Debates

AÑO XIV

DIARIO POLITICO DEFENSOR DE LOS INTERESES DE LA COMARCA

NUM. 2429

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

Tortosa, mes adelantado, 1 peseta.
Fuera, trimestre, id., 3 pesetas.
Anuncios y comunicados, a precios convencionales.

TORTOSA

Martes 21 de Mayo de 1901

PUNTOS DE SUSCRIPCION:

En Tortosa, en la Administración, Cambios, 3,
En Barcelona, Agencia de Roldós, Escudillers, 31
Cebrian y Compañía.

PREOCUPÉMONOS

Signo característico de las naciones cultas es el desarrollo incesante de la actividad en todas sus manifestaciones; el pueblo que debidamente y a una, cuida y fomenta la agricultura y la industria, indudablemente progresa; el que de éstas no cuida, y de otra parte no procura exista la armonía necesaria entre el agricultor é industrial, promulgando leyes que establezcan dicha armonía entre ambos à modo de eslabón que haga una combinación robusta, vive anémico se atrofian sus órganos y, cual cuerpo humano, muere sin tardar.

La agricultura, base fundamental de toda riqueza, es fuente inagotable que primero abastece pródiga los mercados con sus productos: unos para su venta inmediata, otros entregándolos à los centros manufactureros para su transformación; la industria de otra parte ofrece cuanto necesario y caprichoso exigen los pueblos à la moderna, acapara y surte el mercado nacional primero, y auxiliada por el comercio después, busca tras la frontera la colocación del sobrante, si no encuentra trabas que lo impidan.

Pues si convencidos estamos que los dos factores citados en reunión y combinados levantan el sopor de las naciones que con cariño cuidan de su desarrollo, ¿por qué no hemos de querer y pedir con toda la intensidad que permita nuestra voz y la fuerza de nuestros pulmones que se las atienda como es debido, para hacerlos ricos y conquistar su nombre?

Esto debe preocupar hondamente al país, à gobernantes y gobernados; los segundos para secundar y ayudar la iniciativa los primeros. Después de esto, mejorando la situación del agricultor, cuya familia constituye sin duda alguna el contingente de población más importante de España, habria sólo con ello beneficiado mucho el mercado consumidor de productos manufacturados; pero no se nos oculta tampoco que la vida pobre y reducida à que hoy se ciñe éste no puede ser otra, tan sólo le permite, aun llevando sus sobriedad

à límites extremados, satisfacer sus más precisas necesidades.

De ahí, pues, que en nuestro sentir la causa principal de las grandes crisis que experimentan las industrias manufactureras tiene su origen, no tan solo en la falta de armonía que existe entre los elementos agrícolas, é industriales, sino en el descuido y abandono de nuestra más rica producción, la agrícola, y es tanto más de lamentar esto, cuanto que no somos nosotros los que lo decimos; firmas más autorizadas que la nuestra lo han dicho y repetido muchas veces: España por su topografía y por su benigno clima meridional, sin señalar regiones, es la nación de Europa que podría ocupar el primer puesto en el mercado de productos naturales; el cultivo de algodón, cuyos ensayos se llevaron à cabo hace poco en la zona meridional, plenamente demostraron un rendimiento en cantidad y calidad muy respetable; el tabaco, que podría llevar la riqueza a las provincias andaluzas y extremeñas; con la cosecha del trigo, cubren sus necesidades y podrían llevar vida próspera la Mancha y Castilla; estos tres productos señalados en especial y como en primera fila, y en segunda el vino, aceite y cereales, que brindan en más ó menos cantidad casi todas las provincias de España sin excepción ninguna; pues si es inegable que todo esto tenemos, ¿por qué no lo fomentamos, por qué tan poco aprovechamos esos miles de hectáreas que permanecen incultas, por qué permitimos que en las estadísticas de exportación é importación que arualmente se publican figure el nombre de España en lugar tan poco airoso? Acaso, aun pareciendo un egoismo personal demasiado refinado, ¿no quisieramos, no fuera nuestro orgullo se considerase España como un mercado productor, rico, vigoroso? Pues pongamos de nuestra parte todo el empeño, y sin duda iremos ganando.

J. CAMBRA.

Reglamento de exámenes

La Gaceta ha publicado el reglamento de exámenes.

Dicho reglamento es muy extenso, por lo que solo publicamos como de interes general é inmediato las disposiciones transitorias del mismo, que son las siguientes:

«1.ª Se prorroga hasta fin del corriente mes la presente convocatoria de matrícula.

2.ª Por este solo curso serán dispensados del examen de ingreso los alumnos que tengan aprobados ó aprueben en el mismo todas ó la mayor parte de las asignaturas del preparatorio.

3.ª Quedan igualmente dispensados de efectuar el examen de ingreso con posterioridad à la aprobación del curso preparatorio, los actuales alumnos que ya lo hubieran verificado en la época señalada por las disposiciones anteriores à este reglamento.

4.ª Por este solo curso, el ejercicio escrito en las reválidas y grados se verificará sobre dos temas sacados à la suerte entre varios que el tribunal preparará previamente.

5.ª Quedan exceptuados de la nueva organización dada à la facultad de Ciencias, por virtud de haberse establecido en ella el curso preparatorio, los alumnos que tuviesen aprobado el examen de ingreso, los cuales podrán continuar los cursos de la expresada facultad en sus cuatro secciones, con sujeción al vigente plan de estudios de la misma.

6.ª No obstante lo dispuesto en el artículo 11, durante el curso actual sólo sufrirán examen en la forma prevenida en dicho artículo, los alumnos no oficiales que aspiren à obtener las notas de sobresaliente ó notable y lo soliciten previamente del jefe de cada establecimiento. Estos alumnos podrán ser calificados de sobresaliente ó notable, aprobado ó suspenso. Los alumnos no oficiales que solo aspiren à la aprobación en este curso, sufrirán un examen consistente en la contestación oral à tres lecciones sacadas à la suerte del programa de cada asignatura y en el ejercicio práctico correspondiente; pero estos alumnos, una vez aprobados no podrán aspirar à mejora de nota, pues sólo podrán ser calificados de aprobados ó suspensos.

7.ª Todas las disposiciones ante-

riorios à este reglamento que no hayan sido expresamente derogadas por el mismo, y especialmente las que se refieren à exámenes, matrícula y disciplina escolar se considerarán como vigentes.»

De nuestra colaboración

Hombres Y Obras

Felipe II

21 de Mayo

Ha sido el rey cuya conducta ha merecido los más opuestos y apasionados juicios, y en verdad que con sobra de motivos; pues si los que lanzaron sobre él severas censuras han podido justificar sus juicios, con la desabridéz, de su corazón, fruto de la educación recibida en su niñez y causa generatriz de su carácter severo, implacable, à veces vengativo y en ocasiones hasta cruel, especialmente en cuestiones religiosas, à consecuencia de su fanatismo, los que le han defendido como soberano y como hombre, fundáronse en que à pesar de ser menos político y menos guerrero que su padre el gran Carlos I. supo vencer à sus enemigos en los campos de la guerra y en los de la diplomacia, logrando por tal motivo, conservar la supremacía de España sobre los demás pueblos europeos, escribir en la historia de su reinado triunfos tan señalados como los obtenidos por sus soldados en San Quintín, Gravelinas y Lepanto, é incorporar à la corona de España el reino lusitano; por lo cual, si à unos les sobraron motivos para apellidarle *El demonio del Mediodía*, à otros no les faltaron para llamarlo *El rey prudente*.

Felipe II vió la luz primera en Valladolid, el 21 de Mayo de 1527, el mismo dia en que le fueron notificados à su padre el saqueo de Roma y la prisión de Clemente VII, motivos por los que la satisfacción y la alegría de la corte y del pueblo vallisoletano fueron duplicados en tal fecha. Carlos V. pensó hacer de su heredero un hijo digno de él para que continuara sus glorias y conservara sus grandezas; pero ocupado constantemente en

pelear con sus enemigos y en la gobernación de sus dilatados dominios; la educación del príncipe estuvo encomendada á la emperatriz Isabel y á mentores tan severos y melancólicos como ésta, hecho que tuvo por lógica consecuencia el carácter sombrío, triste reservado y de inquebrantable dureza ante los afectos del corazón, que fué siempre la más saliente prenda de Felipe II, y además que este no recibiera la educación propia de un príncipe nacido para tan elevado puesto.

A los 18 años de edad poseía algunos rudimentos de administración y comenzó en ausencias de su padre, á intervenir en el gobierno de los que habían de ser súbditos suyos, según los cronistas de la época con alguna inteligencia y acierto, siendo acaso ese uno de los motivos que decidieron á su padre á abdicar en él la corona de España en 25 de Octubre de 1555.

Cuarenta y tres años escasos duró el reinado de Felipe II, el cual se distinguió por la intolerancia religiosa, llevada á un extremo verdaderamente cruel á consecuencia de la invasión de las doctrinas protestantes y causa de que la memoria del taciturno monarca ofrezca rasgos poco agradables, á lo cual contribuyen no poco también la prisión y misteriosa muerte del príncipe Carlos y el procesamiento del famoso secretario Antonio Perez, que tuvo por consecuencia la decapitación de D. Juan de Lanuza y la supresión de los fueros aragoneses.

En Flandes, como en Francia y Portugal, los ejércitos de Felipe II obtuvieron señaladas victorias, pero con bien escasos provechos, por no haberse sabido desplegar una política de atracción y de templanza, y tan nulos fueron los beneficios recogidos por los españoles en las provincias flamencas, que antes de la muerte del fundador del Escorial, ocurrida en 13 de Septiembre de 1598, éstas se hallaban ya perdidas para España.

Repugnante y dolorosa enfermedad amargó cruelmente el último período de la vida de Felipe II, quien recogido en el monasterio que hizo construir en memoria de la batalla de San Quintín, con cristiana resignación y lleno de fé vió llegar tranquilamente el fin de su existencia.

HERNANDO DE ACEVEDO.
(Prohibida la reproducción).

A VUELA PLUMA

Sin oposición verificaron en este distrito, y en el vecino de Roquetas las elecciones de diputados á Cortes, resultando elegidos los candidatos adictos D. Santiago Gascón Cervantes y D. Vicente López Puigcerver, respectivamente.

Felicitemos á ambos señores, confiando sabrán cumplir sus promesas y los ofrecimientos hechos á sus electores, en beneficio del distrito que representan.

Por lo que respecta al Sr. Gascón, en particular, esperamos que sin grande esfuerzo eclipsará á su antecesor D. Teodoro González, quien, á pesar de no ser *cunero*, solo empleó la influencia oficial para ahogar á sus

paisanos sin proporcionarles en cambio nada de provecho.

Esas expropiaciones para habilitar el paso del puente del Estado y ese canal de la izquierda que á voces está pidiendo la clase labradora de la comarca, son dos obras en las cuales debe fijar su atención el Sr. Gascón, si no por amor al distrito que le ha otorgado su representación en Cortes, á lo menos para demostrar que á veces hace mas un *cunero* con buena voluntad, que un hijo del país de esos que utilizan solo el acta para redondearse.

Procure el Sr. Gascón hacer todo lo contrario de lo que hizo D. Teodoro Gonzalez y, aunque enemigos políticos, puede contar desde luego con nuestro leal aplauso.

Vuelve á hablarse con insistencia de que muy pronto se establecerá en Barcelona una agencia ó sucursal del Banco Hispano-Americano.

Dicha entidad ha estado en negociaciones con el Banco Hispano Colonial de aquella ciudad, y se encargará de su formación el gerente del Banco de Gijón, D. Florencio Rodríguez.

Anteayer, al caer la tarde, llegó á esta ciudad, hospedándose en la fonda Barcelonesa, el ciclista italiano Sr. Nino Busetto, quien salió de Venecia el día 6 del pasado Abril, con el propósito de visitar las más importantes poblaciones de España.

El Sr. Busetto, despues de haber permanecido algunos días en Montecarlo, Marsella, Barcelona y Tarragona, se dirige ahora á Valencia, continuará de allí su viaje hasta Málaga, costeando el Mediterráneo, despues se dirigirá en línea recta hacia el Norte, pasando por Madrid, y desde allí regresará á su país atravesando la vecina República francesa.

Tan pronto como el presidente de la *Sociedad Velocipédica*, nuestro particular amigo D. José Bernis Murrall, tuvo conocimiento de haber llegado á esta ciudad el intrépido ciclista italiano, se apresuró á invitarle á visitar los salones de aquel centro de sport, donde fué cariñosamente recibido y obsequiado por los señores socios.

Ayer, á las once de la mañana y despues de haber tomado algunas vistas fotográficas de la Santa Iglesia Catedral y del Parque, salió el Sr. Busetto en dirección á Castellón, acompañándole hasta Vinallop el incansable aficionado nuestro estimado amigo D. José Andrade.

Asegúrase que la marcha del *Pelayo* á Cartagena y Valencia, obedece á los deseos del gobierno de que pueda recibir en otro puerto, que no sea el de Barcelona, la visita de la escuadra francesa.

El gobierno ha hecho gestiones para que no vaya allí dicha escuadra, con objeto de evitar nuevas manifestaciones anti-españolas.

El próximo domingo se correrán en nuestro circo taurino cuatro novillas de cuatro años, procedentes de la acreditada ganadería de D. Manuel Masiá, de Amposta, que serán estoqueadas por los valientes espadas Juan Romero, *Romerito* de Valencia y Francisco Duart, *Chi-*

rrita, á beneficio del cual se celebrará el espectáculo, no dudando que con tal motivo se verá la plaza llena de bote en bote, pues sabidas son las simpatías que en esta ciudad goza el afortunado novillero.

El señor Gobernador de Barcelona ha ordenado que se abra un registro en el Gobierno civil y en las Alcaldías de los pueblos de la provincia, á partir del 1.º de Junio próximo, en el que, con toda exactitud y precisión, se consignen los nombres, señas, profesión, naturaleza y domicilio de los extranjeros que residan en cada localidad, expresando también el punto de donde procedan ó último de su residencia.

Dicen de Constantinopla que ha llegado á aquella capital monsieur Hertz, delegado de Rostchild, para contratar un empréstito con el Sultán, destinado á la colonización de Palestina por los israelitas.

Anteayer, en el altar de Nuestra Señora de la Cinta, recibió su primera comunión la niña Anita Ponce de León y Alberni, hija de nuestro particular amigo el comandante de infantería D. Manuel Ponce de León y de la distinguida señora doña Concepción Alberni.

A dicho acto asistieron buen número de familias invitadas y compañeros de armas del Sr. Ponce, siendo todos obsequiados mas tarde en el domicilio de éste con un esquisito *lunch*.

Enviamos á la simpática Anita y á sus cariñosos papás nuestra más cordial felicitación.

En el Fomento del Trabajo Nacional de Barcelona se reciben muestrarios y productos de exportación que han de ser exhibidos en el Museo Comercial que se va á instalar, y que serán remitidos á la Exposición de productos españoles organizada por la Cámara de Comercio de Manila.

El sábado por la mañana, al dirigirse á la Audiencia de esta provincia el magistrado D. Pablo Camps, sobrevinole un ataque al corazón, habiéndosele administrado el Santo Sacramento de la Extremunción.

Mucho celebraremos el restablecimiento del distinguido enfermo.

Corre con insistencia el rumor, en los círculos políticos de la Corte, de que el señor Pidal regresará en breve á España, por que considera que no puede desempeñar aquel puesto, estando los liberales al frente de los destinos de la nación.

El sábado próximo, convocados por el alcalde se reunirán, según lo prescrito por la ley, los señores concejales y mayores contribuyentes al objeto de proceder á la elección de compromisarios para senadores.

Un particular ha ofrecido al Ayuntamiento de Barcelona construir por su cuenta hornos crematorios en los mataderos, con la única condición de que se le entreguen las cenizas.

Los labradores de Badajoz se han declarado en huelga, exigiendo de los propietarios aumento

de jornal, trabajar de sol á sol, tener dos horas para comer, una para cenar, media para fumar... y pare usted de contar.

A la hora de entrar en prensa el presente número, ignoramos aun el resultado definitivo de la elección en la circunscripción de esta provincia y en el distrito de Gandesa.

La «Gaceta» publica un Real orden aprobando el pliego general de condiciones formado por la Compañía Arrendataria de Tabacos para la venta en comisión de cigarrillos procedentes de Canarias y del extranjero.

Hoy, probablemente, comenzarán á marchar á sus casas los soldados que sean licenciados en virtud de la Real orden de 14 del actual.

En Jerez de la Frontera ha bajado 20 céntimos en kilogramo el precio de las carnes.

Sigue el tiempo en extremo variable predominando los nublados y bajas temperaturas impropias de la estación y que tan perjudiciales son para la salud pública.

Dicen de Tanger que varios bandidos montañeses asaltaron, cerca de Arcilla, á un español, atropellándole, arrebatándole cierto número de cerdos que conducía y llevándose, además, á un hijo suyo de diez años y á una muchacha de veinte que le acompañaban.

Enterada del caso la legación, presentó la reclamación oportuna á Mahomet Torres, dando por resultado que saliera el bajá de Arcilla, acompañado de buena escolta, en persecución de los malhechores.

Se confía en que la energía y constancia de nuestro ministro Sr. Ojeda, lograrán que sean rescatados los españoles arrebatados.

Según noticias, anteayer por la mañana fué herido de gravedad, en Vinaroz, un vecino de aquella población frente á un colegio electoral.

En vista de los atropellos que tenían lugar en aquella ciudad, y á fin de evitar mayores daños, retiró su candidatura por dicho distrito nuestro distinguido correligionario D. Antonio Maria Fabié, primera víctima del Poncio de Castellón, Sr. Montilla.

El Juzgado de la Universidad de Barcelona, ha decretado la libertad de quince de los detenidos con motivo de los últimos sucesos. Quedan en la cárcel los señores Ramón Sempau Barril, Matamala, Teresa Claramunt, Antonio Gurri, Isart Bula, López Montenegro, Camilo Gascón Lance, Bonafalla, Castellote, Velasco, Callis, Valor y algún otro.

Copiamos de «El Eco de Sitjes»:

«En la mañana del jueves último descubrióse un robo sacrilego en el templo de San Sebastián.

Aún cuando el hecho se mantiene velado por el misterio, se cree que los ladrones asaltaron el cementerio contiguo, escalaron la ermita, penetraron por el campanario, desbalijaron la sacristia, desnudaron imágenes profanaron altares y en una palabra,

hicieron cuando les vino en gusto para robar en definitiva, aparte de un cáliz y patena de plata, algunos objetos sin mérito ni valor.

El suceso sorprendió de veras al vecindario, pues supone en sus autores una desaprensión rayana en el crimen.

El juzgado municipal ha instruido las primeras diligencias en averiguación de lo ocurrido; pero, según parece, no existe indicio alguno que haga sospechar, por ahora, de quienes sean los autores de semejante delito.

Según noticias de Bilbao, el candidato socialista Pablo Iglesias ha sido derrotado por el señor Zubiera, que obtuvo 4.261 votos contra 2.245.

Se habla de una huelga de las más originales que hay en la actualidad en Italia; la huelga de los sepultureros de Nápoles, los cuales se niegan á enterrar á los muertos hasta que se les aumenten los salarios.

Los huelguistas han llegado á atacar á los gendarmes que protegían un entierro y han derribado el coche fúnebre en que iba el féretro. Se han hecho algunas prisiones. Los cadáveres se conservan en las casas mientras se espera que se les pueda dar sepultura. La policía acompaña todos los cortejos fúnebres.

La cosa va resultando más chusca de lo que nadie podía imaginar.

Si en vez de ser los sepultureros los que huelgan, fuera la muerte misma, algo tendríamos que agradecer á los modernos tiempos; pero esta no huelga nunca, ni envejece, ni se fatiga.

Insaciable y voraz va nutriéndose de vidas, riéndose de la estupidez de los hombres y de sus quimeras ambiciones.

¡Pobre humanidad!

Nos complacemos en recomendar á los agricultores el depósito de guanos y primeras materias de D. Enrique Nomen, de Tortosa, quien puede garantizar la magnífica riqueza de éstas, según certificado de análisis que posee verificado en esta plaza.

Amoniaco y nitratos para primera.

Es deber de toda madre, si quiere ver á sus hijos sanos y robustos, adquirir la *Denticina Oliveres*, pues haciendo uso de la misma ningún niño muere de la dentición y brotan fuertes dentaduras. Véase el anuncio en la cuarta plana.

Audiencia Provincial

Juicios señalados para la presente semana:

SECCIÓN PRIMERA

Día 21.—Oral.—Causa procedente del Juzgado de Tortosa; delito injurias á la autoridad contra S. M. B.; magistrado ponente, Sr. Soler; abogado, Sr. Cañellas; procurador, señor Monguió.

Día 21.—Oral.—Causa del mismo Juzgado; delito amenazas contra M. C. Z.; ponente, señor presidente; abogado, Sr. Estivill; procurador, Sr. Matheu.

Día 25.—Oral.—Causa del mismo Juzgado delito estafa contra B. C. P.;

ponente, Sr. Rios; obogado, Sr. Morera; procurador, Sr. Serrano.

FALLOS

En la sección primera se han dictado durante la última semana los siguientes:

En causa del Juzgado de Tortosa por delito de lesiones, contra José Adell Perez, ha sido condenado á dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas.

Y en la procedente del mismo Juzgado por el delito de coacción electoral, contra José Subirats Altés, ha recaído fallo absolutorio.

CRECIMIENTO DE LOS NIÑOS

Carta interesante á los padres de familia

Hoy presentamos al público el retrato de una niña de 4 años de edad, juntamente con la carta que su padre nos ha escrito dándonos cuenta de su crecimiento. Nadie diría al contemplar este retrato, que esa niña haya estado tan débil y en condición tan inquietante, hace apenas pocos meses. El retardo en el crecimiento y la debilidad consiguiente pusieron con razón en mucho cuidado á los padres respecto á la salud de su hija. La carta describe el caso en los términos siguientes:

«Barcelona 21 de Mayo de 1900.

Muy Sr. mío: Tengo la satisfacción de participarle que mi hija Anita Torres, de cuatro años de edad, que crecía endeble, y por consiguiente falta de desarrollo,

gracias á su tan celebrada Emulsión de Scott, que ha estado tomando por indicación del médico, se encuentra hoy fuerte y robusta, según lo demuestra el adjunto retrato, que envío á usted para que se haga cargo de que á pesar de mi entusiasmo por el gran beneficio que nos ha hecho la Emulsión Scott, no hay ninguna exageración en lo manifestado, autorizándole para que haga de ello el uso que le convenga.



Anita TORRES

RAMÓN TORRES.

Su casa, calle de Valencia, 420. No es extraño, ciertamente, ver á menudo niños muy retrasados en su crecimiento. La causa de este fenómeno no es siempre fácil de determinar, pero los médicos saben por experiencia que la Emulsión Scott es siempre de positiva eficacia para ayudar á la naturaleza en el trabajo de crecimiento sano y vigoroso de los niños.

Este remedio soberano combina el aceite de hígado de bacalao, los hipofosfatos de cal y de sosa y la glicerina en una Emulsión perfecta y estable, grata al paladar y de positiva ayuda á la digestión. Quien haya ensayado la Emulsión Scott estará convencido de su eficacia, no tan solamente para las enfermedades de los niños, sino también en los casos graves de tisis, anemia, escrófula, etc., en los adultos, á igual de los de menor importancia como son toses, resfriados, catarros, etc. La Emulsión Scott aumenta el grado normal de la salud y por consiguiente conviene que no se use sino de la legítima, la que fácilmente se conoce por nuestra marca de fábrica — un hombre cargando á cuestas un gran bacalao — puesta en el envoltorio exterior de cada frasco.

Un frasco de prueba será enviado gratis á quien lo pida á don Carlos Mares, calle de Valencia, 427, Barcelona, acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Observaciones meteorológicas

tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 20 de Mayo de 1901.

Barómetro

Máxima 758 Mínima 755 Oscilacion 3

Termómetro

Máxima 27; Mínima 31; Media 20

Evaporímetro, 4.8.

Pluviómetro, 0.

Estado del cielo, Despejado

Dirección del viento, E.

Observaciones: Termómetro seco,

24. Idem húmedo, 20

El Alumno,

Francisco Calabuig

El Alumno,

José Ferrando

LIBROS PERIÓDICOS

Artes y Letras

Notable número es el que acabamos de recibir de la popular publicación *Arte y Letras*.

Puede calificarse de compendio de reputadísimas firmas, pues entre la profusión de grabados magníficos, aparecen las de Clarín, Pérez Zúñiga, Luceño, Larrubiera, Carratero y otros conocidísimos escritores.

Inserta tan precioso album un juicio crítico de la actual Exposición de Bellas Artes con fotografías de los cuadros premiados.

Continúa publicando la interesantísima novela de Alejandro Dumas, Pascual Bruno, cuyos episodios subyugan la atención del lector. Veinticuatro páginas de texto en papel couché por 20 céntimos.

Se vende en la expendueria de tabacos de D. Emilio Sabaté, calle del Angel.

Correo de Madrid

19 de Mayo de 1901.

De elecciones

Sigue siendo el tema preferente de discusión en los círculos políticos, el resultado de las elecciones, haciéndose ya por algunos el siguiente cálculo de la futura formación del Congreso;

Liberales, 230.

Silveristas, 60.

Tetuanistas, 15.

Gamacistas, 18.

Romeristas, 11.

Republicanos, 15.

Carlitas, 6.

Unión Nacional, 10.

Regionalistas, 4.

Socialistas, 1.

Independientes é indefinidos, 21.

Todo ello, como es de suponer, no dejan de ser cálculos que quizá en breve se vean destruidos por la realidad.

Legalidad ante todo

Apesar de la promesa que hizo el alcalde de Madrid respecto á legalidad en las elecciones, púedese asegurar que han votado los barrenderos y demás empleados bajos del Ayuntamiento, en numerosos colegios.

Dicese de uno de ellos que votó en diez colegios, y al efectuarlo en el oncenno, se asustó por habérsele olvidado el segundo apellido.

Esto motivó que partiera, huyendo para evitar ser detenido.

Eso sí, los candidatos han sido muy generosos con todos los que les han votado, á quienes han pagado un vaso de café de á diez céntimos y seis buñuelos.

El señor Moret

El señor Moret ha recorrido algunos colegios electorales.

En algunos de ellos ha notado que había papeletas dobladas del revés, de manera que se veían los nombres, y ha llamado la atención de los presidentes para que corrigieran este abuso. Ha reiterado el señor Moret el pro-

pósito del Gobierno de que las elecciones se electúen con la mayor sinceridad posible.

Principalmente en Madrid, donde el Gobierno tiene acción más directa, se desea que la legalidad sea perfecta.

Añadió que cualquier pucherazo, que se cometiera, bastaría para que abandonase el ministerio.

Afirmó también que no le asustaría el triunfo de los candidatos avanzados, pues esto precisamente cree que serviría para apercibir á las clases conservadoras de los peligros que ofrece la negligencia y el retraimiento.

Inspecciones militares

Ha regresado de su visita de inspección á la plaza de Ceuta el general Bargés, quien dió cuenta ayer al ministro de la Guerra del resultado de ella.

Según se dice hay motivos para esperar que no será infructuosa dicha visita, al menos si es exacto lo que sobre el estado de la referida plaza dicen las cartas que de allí se reciben.

Por ahora no ha ido el general Bargés á Melilla.

No se sabe si habrá visita de inspección para dicha plaza.

Quien se propone visitar los establecimientos de remonta es el ministro de la Guerra, pero no como inspector, sino para enterarse personalmente de su funcionamiento y estudiar las reformas que necesitan.

También visitará los depósitos de sementales.

Elogios á Waldersee

Comunican de Metz que en el banquete que siguió á la revista militar pasada por el Emperador Guillermo II, éste pronunció un brindis elogiando la conducta del generalísimo de las tropas aliadas en China, von Waldersee, cuyo mando supremo fué aprobado por todas las potencias.

Dijo el Kaiser que espera que las tropas aliadas podrán repatriarse pronto y que este resultado correspondé en gran parte el Czar Nicolás II que ha demostrado plena confianza en el general Waldersee.

Guillermo II terminó brindando por la salud del Czar y de la Czarina de Rusia.

Nuevo Consultorio homeopático

DEL

Dr. Piñana

En este nuevo Consultorio homeópata se curan por estudio especial y con este procedimiento enfermedades crónicas, aun siendo muy rebeldes.

Calle del Carmen, n.º 10, pral.

TORTOSA

PARA ALQUILAR

Lo está la casa núm. 4 de la Plaza de la Constitución, planta baja y cuatro pisos.

Informes: Francisco Mulet, Plaza del Duque de Tetuan, tienda de vinos.

Imp. Biarrits. á c. de Algueró, Cambios, 3.

HOTEL UNIVERSAL
DE
SALETA Y MALE
20, SAN PABLO, 20
(frente al Gran teatro del Liceo)
BARCELONA

Este acreditado Establecimiento, situado en el punto más céntrico de la Capital y de Comercio, reúne todas las comodidades, grandes departamentos bien amueblados para familias, muy claros; salón de lectura, salón para banquetes, y timbres en todas las habitaciones. Su buena cocina española y francesa y su esmerado servicio constituyen el verdadero confort.
Precio del hospedaje: desde cinco peseta diarias.—Servicio á la carta.—Habitación con ó sin asistencia.
Interpretes á la llegada de los trenes y vapores.

Alonso Meifren
CIRUJANO-DENTISTA

Plaza del Angel, entrada por la calle de la Princesa, n.º 2, pral.

Curacion de todas las enfermedades de la boca, como escorbuto, fistulas dentarias, tumores, úlceras, neuralgia fluxion de las encías, fetidez del aliento y demás enfermedades de la boca.

Taller para la construcción de toda clase de dientes y dentaduras por un sistema especial y de grandes resultados en oro, Caoutchouc y platino, etc., á precios ventajosos y al alcance de todas las fortunas.

Elixir y Pasta Pehme compuesta por A. Meifren, para la conservación de la boca.

LA GRESHAM

COMPANIA INGLESA DE

Seguros sobre la vida
Y DE RENTAS VITALICIAS

FUNDADA EN EL AÑO 1848

Pólizas indisputables.—Beneficios capitalizados
PRIMAS MUY MODERADAS

La Gresham, tiene constituido el depósito exigido por las Leyes fiscales vigentes como garantía de sus asegurados en España.

Oficina para Cataluña, Plaza de Cataluña, 9, BARCELONA.

Banqueros: El Banco de Tortosa.

Agente corresponsal en Tortosa: D. RICARDO DOMINGO RAMIREZ, calle Moncada, núm. 11.

Inspector del Distrito: D. EDUARDO AMELL.

Posada Nueva

DE

Ramon Arbós

EN

FALSET

En este acreditado establecimiento, situado cerca la carretera de la estación del ferro-carril, hay un servicio esmerado y económico, así como un buen servicio de carruajes de todas clases.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

Sándalo Pizá

MIL PESETAS

al que presente Cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medalla de oro en la Exposición de Barcelona de 1888. Gran Concurso de Paris de 1895 y Gran premio en la de Suez de 1896. Diez y nueve años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca. Varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco, 14 reales.

PAPELERIA

DE

Francisco Biarnés

Calle de la Ciudad y Pasaje Franquet.—TORTOSA

En este Establecimiento, montado á la altura de los mejores en su clase, hay un completo y variado surtido de OBJETOS DE ESCRITORIO, PAPELERIA y ESTAMPERIA. Libros de primera enseñanza y material para las escuelas, Juegos de libros para el comercio, Libretas, Índices, Biblioraptos, clase extra y económicos, Copiadores de cartas dobles y sencillos, Libros y libretas de todas clases y tamaños, Resmillería, Sobres blancos y de color, Estuches de papel con 50 cartas. La misma clase, de lujo, Tarjetas comerciales y de visua, Tinta negra y de copiar, Botellas de goma líquida, Lapiceros especiales para escritorios, Raspadores, Cortaplumas, Reglas, Cartabones, Gomas para borrar, Mangos de pluma de todas clases, Estuches para dibujo, Cajas de pintura, Cinches, Encuadernadores, Secafirmas, Cuchillos para el papel, Escribanías de metal y porcelana, Tinteros de todas clases, elegante Pisapapeles, Aparatos para hacer inviolable la correspondencia, Salvaderas, Estampas y Fotografías religiosas en cristal y porcelana, Paquetes de tinta en polvo, Cuentos para niños, etcétera, etc.

También se timbran sobres, papel comercial, tarjetas de visita y tarjetones, á precios sumamente económicos y con prontitud y esmero.

SALVACION DE LOS NIÑOS



Denticina Oliveres
INFALIBLE

Facilita la Baba á los niños durante el período crítico de su dentición y ningun niño se muere de tan terrible enfermedad, y los salva aun en la agonía; brotan fuertes dentaduras, reaparece la Baba, extingue la diarrea y los vómitos, les evita los empachos, las convulsiones, las indigestiones y les cura facilmente la calentura; mata los lombrices. Cuchis, aparte de que los robustece y fortifica de dia en dia. La Denticina Oliveres, usándola los niños en estado de salud, segun las instrucciones del prospecto que acompaña cada caja, les evita muchas enfermedades á que están sujetos durante su primera infancia y que tantas víctimas causa en tan tierna edad la supresión ó desaparición de la Baba.

Venta al por mayor y menor: Enrique Carpa y Vda. de Francisco Canivell, Droguerías, TORTOSA

VALE LA CAJA GRANDE 2 PESETAS.

» » » PEQUEÑA 1 »

CUIDADO CON LAS IMITACIONES Y FALSIFICACIONES

De interés general!

AGUA abundante y potable
en el sitio que se desee

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ella. Dirigirse á los

Sres. Barberá y C.ª

Plaza de San Juan, 18

TORTOSA

DISPONIBLE

GLÓBULOS

Medicamentos Homeopáticos de todas clases

Aconitum.
Arnica montana.
Arsenicum album.
Assaetida.
Belladona.
Brionia.
Chamomilla.
Colchicum.
Digitalis purpurea.
Hyosiamus niger.
Ignatia.

Ipecacuana.
Kali carbonicum.
Mercurius.
Nux vómica.
Opium.
Phósforus.
Pulsatilla.
Rus toxicodendrum.
Sulfhar.
Verarum album.

FARMACIA Y LABORATORIO de Monner

Carbó, 15—Pescaderes, 2 y 4

TORTOSA

TINTURAS MADRES